



Ayuntamiento de Tapia de Casariego

BANDO

Según **Resolución de fecha 09 de agosto de 2017** de la Consejería Sanidad por la que se dictan normas sobre **RECONOCIMIENTO DE GANADO PORCINO SACRIFICADO PARA EL CONSUMO FAMILIAR**, la campaña se llevará a cabo **entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de marzo de 2023 (excepto festivos y fiestas locales)**.

Cuando el sacrificio de ganado porcino se realice en el propio domicilio, **las muestras de los animales deberán entregarse ÚNICAMENTE en los siguientes centros**, siguiendo así las instrucciones efectuadas por la Unidad Territorial del Área Sanitaria I de la Consejería de Sanidad, con los horarios que se señalan a continuación:

DÍA	HORARIO	LUGAR
LUNES	De 9,00 a 14,00 horas	Unidad Territorial del Área I. Las Veigas, 6 bajo. NAVIA
MIÉRCOLES	De 9,00 a 14,00 horas	Unidad Territorial del Área I. Las Veigas, 6 bajo. NAVIA
	De 10,00 a 12,00 horas	Grandas y Pesoz (Ayuntamientos)

Desde cualquier concejo, se puede acudir a cualquiera de los puntos de recogida, en los días y horarios señalados.

Este examen NO ES GRATUITO. La tasa deberá ser satisfecha en cualquier Banco o Caja, y deberá ser presentada en las Unidades de Sanidad junto con las muestras del animal. Todas las muestras deberán ir identificadas con el nombre, apellidos, D.N.I. del propietario y número de teléfono.

También existe la posibilidad de entregar muestras para su análisis a los **Veterinarios Colaboradores:**

D^a Nuria Fernández López, Hospital Veterinario Tapia, S.A.U.
Polígono del Cortaficio parcela I-20 en horario de
Horario:

Lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas.

Sábados y domingos previa llamada al teléfono 98 562 85 87

Tapia de Casariego a la fecha de la firma

LA ALCALDESA

Ana María Vigón Suárez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

